RESOLUCIÓN DE RECEPCION TOTAL DE OBRAS DE URBANIZACION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

BUIN

REGIÓN METROPOLITANA

Nº DE RESOLUCIÓN
69
FECHA DE APROBACIÓN
27.05.2016
ROL S.I.I.
1593-35 (MATRIZ)

☑ URBANO ☐ RURAL

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. Nº 08RF DE FECHA 10.02.2016

D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. Nº 08RF DE FECHA 10.02.2016

E) La Resolución Nº 119/2012 de fecha 17.12.2012 de aprobación de Fusión y División Predial simultánea.

F) El Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas Nº 09/2012 de fecha 09.10.2012.

G) La Resolución Nº 94/2013 de fecha 28.11.2013 de aprobación de Loteo DFL Nº 2 con Construcción Simultánea.

H) El Permiso de Edificación Nº 76/2013 de fecha 28.11.2013

I) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL (TOTAL O PARCIAL) de las obras de urbanización ubicadas en calle/avenida/camino AVENIDA VÍCTOR TRONCOSO MUÑOZ Nº 85 localidad o loteo --- sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. Nº 08 RF DE FECHA 01.02.2016

2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas Nº ---------- fecha ---------- (si corresponde)

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
INMOBILIARIA PARQUE BUIN S.A	**76.085.957-K**
REPRESENTANTE LEGAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
FELIPE UNDURRAGA VICUÑA	**13.549.513-1**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del **ARQUITECTO** (cuando corresponda)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL **ARQUITECTO** RESPONSABLE	R.U.T.
CHRISTIAN HENRIQUEZ GARCÍA	**11.839.390-2**

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:
(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

a) 19 LOTES HABITACIONALES.

Nota: Se reciben los Lotes Nº1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del Proyecto, Aprobados como Loteo DFL Nº2 con Construcción Simultánea.

I. MUNICIPALIDAD

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

a) AREA VERDE 1 y 2 (CON UNA SUP. TOTAL DE 1.406,87M2).

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

a) Area Vede 1 (318,16m2), Area Verde N°2 (1.087,87m2).

b) Equipamiento (208,07m2).

c) Toda la Vialidad Pública del Conjunto Habitacional (Av. Víctor Troncoso Muñoz).

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento , de los siguientes lotes:
Lote N° **Equipamiento** de **208,07** m^2 de superficie.

8- CARACTERISTICAS DE PROYECTO DEFINITIVO RECEPCIONADO MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCION.

8.1.- LOTES HABITACIONALES Y EQUIPAMIENTO: PROYECTO HABITACIONAL DENOMINADO "PLAZA BUIN" , SEGÚN PLANO DE LOTEO DEFINITIVO QUE SE APRUEBA MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCION,

LOTES RESULTANTES		MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES		MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES		MZ	Sup. (m2)
N°	1	----	201,28	N°	8	----	172,27	N°	15	----	183,86
N°	2	----	175,66	N°	9	----	167,95	N°	16	----	178,40
N°	3	----	213,84	N°	10	----	183,45	N°	17	----	173,81
N°	4	----	174,48	N°	11	----	184,16	N°	18	----	169,75
N°	5	----	175,15	N°	12	----	182,54	N°	19	----	173,80
N°	6	----	180,72	N°	13	----	181,42	N°	TOTAL LOTES:		19
N°	7	----	181,42	N°	14	----	186,23	N°	TOTAL MZ:		3.440,21

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	☐ SI	☑ NO

8.2.- CUADRO RESUMEN:

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	CANTIDAD
LOTES (11 habitacionales)	3.440,21	19
AREAS VERDES (Parcial 1)	1.406,03	2
VIALIDAD DEL CONJUNTO (VIVIENDAS ENFRENTAN VIALIDAD DEL ML-2)	8.356,29	1
EQUIPAMIENTO	208,07	0
SUPERFICIE TOTAL	13.410,60	
SUPERFICIE TOTAL PROYECTO	13.410,60	

9.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

10.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

11.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)
(ART.3.4.1. /3.4.3. O.G.U.C.)

	PLANOS
☑	Planos de la parte que se recepciona
☑	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado
☐	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)
☐	Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)

	PLANOS DE INSTALACIONES:	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	FECHA
☑	Alumbrado Público	Pablo Alvarado Muñoz	Dirección Aseo y O.	Nov, 2015
☑	Agua Potable	Enrique Montoya Ingeniería Ltda.	Aguas San Pedro	Marzo 2014
☑	Alcantarillado de Aguas Servidas	Enrique Montoya Ingeniería Ltda.	Aguas San Pedro	Marzo 2014
☑	Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias	Enrique Montoya Ingeniería Ltda.	Aguas San Pedro	Marzo 2014
☑	Otros (Especificar): Instalacion de Gas Público	Metrogas	SEC	01-06-2015 27-06-2015
☑	Otros (Especificar): Areas Verdes	Guadalupe Barros	DIMAAO	Enero 2015
☐	Otros (Especificar): Señaletica Vial	---	---	---

	CERTIFICADOS	INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
☑	Certificado de Pavimentación y Aguas Lluvias	Constructora Avellaneda Ltda.	SERVIU	161, 210	10.03.2016 01.04.2016
☑	Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable	Constructora Avellaneda Ltda.	Aguas San Pedro	090/2015	30.12.2015
☑	Certificado de Ejecución de Redes de Alcantarillado de Aguas Servidas	Constructora Avellaneda Ltda.	Aguas San Pedro	090/2016	30.12.2016
☐	Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	Constructora Avellaneda Ltda.	CGE	1681243/ 2016	08,06,2016
☑	Certificado de Dec. de Puesta en Servicio de Obras de Alum. Público TE2	Luis Alvarez Guerra	SEC	1245612	28.07.2015
☑	Certificado de Redes de Gas TC1	Leonardo Silva Medina	SEC	1226178 1234599	19.16.2015 06.07.2015
☐	Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones				
☐	Certificado de Ejecución de Obras Modificatorias de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros				
☐	Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento				
☑	Otros (Especificar): **Area Verdes**	Inmobiliaria Parque Buin S.A.	Dimaao I.M.B.	S/N°	18.04.2016

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- La Obra se emplaza en Avenida Víctor Troncoso Muñoz N° 85, Lote Sitio 6D, originado por la Resolución de Fusión y División Predial simultánea N° 18/04/2016 de fecha 17.12.2012, el cual posee una superficie de 13.410,60m2.

2.- Loteo cuenta con Certificado de Recepción de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Ilustre Municipalidad de Buin, de fecha 18.04.2016, que recibe las Obras del Proyecto de Paisajismo, presentado por la Inmobiliaria Parque Buin S.A.

3.- Presente Recepción se relaciona con Certificado de Recepción Definitiva Total de Obras de Edificación N°101/2016 de fecha 27.05.2016, que recibe 3 viviendas tipo B2 de 2 pisos de altura de 81,54m2 c/u, 4 viviendas tipo B2-1 de 2 pisos de altura de 83,74m2 c/u , 3 viviendas tipo B3 de 2 pisos de altura de 90,21m2 c/u, y 9 viviendas tipo B3-1 de 2 pisos de altura de 90,44m2 c/u, que generan una superficie total construida de 1.664,17m2 que corresponden a un total de 19 viviendas recepcionadas con el presente Certificado de Recepción Definitiva Total de Obras de Edificación.

4.- La presente Resolución autoriza la enajenación de 19 lotes correspondientes al Loteo DFL2 con Construcción Simultánea.

ANIBAL GONZALEZ GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PCC/RCL/rcl

FRANCISCO SAGREDO CÁCERES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)